



**OFERTA DE PLAZAS PARA LAS RESIDENCIAS MÉDICAS 2025  
ESPECIALIDADES DERIVADAS O SUBESPECIALIDADES**

ESPECIALIDADES	TOTAL DE PLAZAS	SEDES	MPSBS	IPS	SANAT. MIGONE
Alergología	2	Instituto de Previsión Social (IPS)		2	
Cardiología	2	Instituto de Previsión Social (IPS)		2	
Cardiología Adultos	12	Hospital Nacional de Itauguá	3		
		Hospital San Jorge	4		
		Sanatorio Migone Battilana			1
		Instituto de Previsión Social (IPS)		4	
Cardiología Pediátrica	4	Hospital Pediátrico Acosta Nú	3		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Cirugía Pediátrica	5	Hospital Nacional de Itauguá	2		
		Hospital Pediátrico Acosta Nú	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Cirugía Reconstructiva Plástica y Quemados	1	Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Cirugía Vascul Periférica	3	Hospital Nacional de Itauguá	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Coloproctología	2	Hospital Nacional de Itauguá	1		
		Instituto de Previsión Social (IPS Ingavi)		1	
Dermatología	5	Hospital Nacional de Itauguá	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		3	
Emergentología Pediátrica	6	Hospital Pediátrico Acosta Nú	5		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Endocrinología	3	Instituto de Previsión Social (IPS)		3	
Endoscopia Digestiva	1	Hospital Nacional de Itauguá	1		
Endoscopia Ginecológica	3	Hospital Materno Infantil San Pablo	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Gastroenterología	2	Instituto de Previsión Social (IPS)		2	
Geriatría	9	Complejo del Adulto Mayor Santo Domingo	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		3	
		Hospital Regional de Encarnación	4		
Hematología Adultos	3	Instituto de Previsión Social (IPS)		3	
Hemodinamia	2	Instituto de Previsión Social (IPS)		2	
Infectología Clínica Adultos	5	Instituto de Medicina Tropical (IMT)	3		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		2	
Infectología Pediátrica	2	Instituto de Medicina Tropical (IMT)	2		



*[Handwritten Signature]*

**Prof. Dr. Daniel Ramalho**  
Coordinador General de la Comisión de Selección  
CONAREM



ESPECIALIDADES	TOTAL DE PLAZAS	SEDES	MPSBS	IPS	SANAT. MIGONE
Mastología	4	Hospital Nacional de Itauguá	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS Ingavi)		2	
Medicina Transfusional	1	Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Nefrología Adultos	6	Hospital Nacional de Itauguá	3		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		3	
Nefrología Pediátrica	4	Hospital Nacional de Itauguá	3		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Neonatología	23	Hospital Nacional de Itauguá	2		
		Hospital Materno Infantil "Reina Sofía" - Cruz Roja Paraguaya	4		
		Hospital Materno Infantil San Pablo	8		
		Hospital Regional de Coronel Oviedo	2		
		Hospital Regional de Encarnación	2		
		Hospital General de San Lorenzo (Calle'i)	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		3	
Neumología	1	Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Neurología Adultos	4	Instituto de Previsión Social (IPS)		4	
Neurología Pediátrica	3	Hospital Pediátrico Acosta Ñú	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		1	
Oncohematología Pediátrica	3	Hospital Pediátrico Acosta Ñú	3		
Oncología Clínica	5	Instituto de Previsión Social (IPS)		5	
Ortopedia y Traumatología - Cadera	1	Instituto de Previsión Social (IPS Ingavi)		1	
Ortopedia y Traumatología - Mano	1	Instituto de Previsión Social (IPS Ingavi)		1	
Ortopedia y Traumatología-Pediátrica	1	Instituto de Previsión Social (IPS Ingavi)		1	
Ortopedia y Traumatología-Pie y Tobillo	1	Instituto de Previsión Social (IPS Ingavi)		1	
Ortopedia y Traumatología-Rodilla	1	Instituto de Previsión Social (IPS Ingavi)		1	
Reumatología	3	Instituto de Previsión Social (IPS)		3	
Unidad Terapia Intensiva - Adultos	26	Hospital San Jorge	3		
		Hospital Nacional de Itauguá	10		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		13	
Unidad Terapia Intensiva - Pediátrica	14	Hospital Nacional de Itauguá	2		
		Hospital Pediátrico Acosta Ñú	8		
		Hospital Regional de Encarnación	2		
		Instituto de Previsión Social (IPS)		2	
Urología	2	Hospital Nacional de Itauguá	2		
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>176</b>		<b>98</b>	<b>77</b>	<b>1</b>




**Prof. Dr. Daniel Ramalho**  
 Coordinador General de la Comisión de Selección  
 CONAREM



## OBSERVACIONES:

1. El número de plazas y las especialidades derivadas o subespecialidades ofertadas podrían sufrir modificaciones hasta la fecha de elección de plazas, con base en el cumplimiento de las gestiones académicas requeridas.
2. Conforme a la Resolución S.G. N° 792/2024 "Por la cual se aprueba el Reglamento General de Concurso para el ingreso a las residencias médicas de la Comisión Nacional de Residencias Médicas - CONAREM, para el Ejercicio Fiscal 2025, y se conforma la Comisión de Selección y el Equipo Técnico de Apoyo":
  - Artículo 47°: Los postulantes que egresan de una carrera no acreditada no podrán acceder a las plazas de especialidades avaladas por Instituciones de Educación Superior y/o Unidades Formadoras que requieran egreso de una carrera acreditada para la admisión. En caso de incumplimiento de lo establecido, el postulante perderá su plaza.
  - Artículo 48° ítem a: La evaluación de los postulantes se realizará considerando el contenido programático de la especialidad troncal o primaria exigida como requisito conforme a lo establecido en el catálogo de especialidades médicas del MSPyBS vigente: <https://dnerhs.mspbs.gov.py/wp-content/uploads/2024/07/RESOLUCION-S.G.-N%C2%B0-314-2023.pdf>
3. Los postulantes elegibles deberán verificar que cumplen con los requisitos y el perfil de ingreso (especialidad primaria o troncal específica culminada) para cada subespecialidad, publicados en la página web de la CONAREM, antes de elegir su subespecialidad.



**Prof. Dr. Daniel Ramalho**  
Coordinador General de la Comisión de Selección  
CONAREM

**Actualizado el 21-03-2025:**

### Sub especialidades

#### Se agregan:

- ✓ 1 (una) plaza para Alergología en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Cardiología Adultos en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Dermatología en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Endocrinología en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 1 (una) plaza para Gastroenterología en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 1 (una) plaza para Hemodinamia en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 1 (una) plaza para Infectología Clínica Adultos en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Nefrología Adultos (Nefrología y Transplante) en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 3 (tres) plazas para Neurología en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Oncología Clínica en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Reumatología en el Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Geriatria en el Hospital Regional de Encarnación

#### Se retiran:

- ✓ 1 (una) plaza para Cirugía Pediátrica del Instituto de Previsión Social.
- ✓ 2 (dos) plazas para Neonatología del Hospital Regional de Encarnación. (a Plazas Troncales)
- ✓ 2 (dos) plazas para UTI Pediátrica del Hospital Regional de Encarnación. (a Geriatria)

